

ACTA N° 32

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2007.

En Fuente del Maestre, 3 de septiembre de 2007.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la concurrencia de los Señores Tenientes de Alcalde D^a Antonia Álvarez Sánchez, D. Antonio Bardón Salamanca y D. José Luís Morgado Zambrano, D. Juan Antonio Hipólito Herrera, con la asistencia de la Interventora de la Corporación D^a. Lorena González Jiménez. Asistidos de la Secretaria de la Corporación, D^a. M^a Cristina Cruz Herrera.

Abierta la sesión por la Presidencia, a las trece horas y treinta minutos, la Junta de Gobierno Local pasó a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .- El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar algún reparo al Acta de la sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 27 de agosto, y no formulándose observación alguna, queda aprobada por unanimidad.

INSTANCIAS VARIAS

D. Francisco Asensio Sánchez (08781095-V), con domicilio en calle San Lázaro 81, La Junta de Gobierno acuerda acceder a su petición de baja de licencia de vado permanente en calle Los Molinos, 56.

D. Manuel Rosa Pecero, en representación de Gran Maestre S.L. (8788178-Q). Visto el informe del encargado del padrón de alcantarillado y basura, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle el cambio de domicilio tributario del recibo de basura y alcantarillado de calle Vereda Alta 37 a calle Sol 12, desde el 4º trimestre de 2007.

D. Diego Zambrano López (80022910-E). La Junta de Gobierno Local acuerda autorizarle cortar el tráfico en calle altozano durante la celebración de las fiestas del Stmo. Cristo, del 13 al 17 de septiembre, así como concederle instalar un toldo en la terraza del bar de calle Altozano, siempre que no cause molestias al tráfico; no obstante deberá quedar desmontado al día siguiente de finalizar las fiestas.

D^a. Asunción Rojas Gordillo (80022978-K), con domicilio en calle Alhucemas, 34. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno Local acuerda DENEGARLE pintar de amarillo el bordillo del acerado frente a la cochera de calle Bullones 63, por considerar que hay espacio suficiente para acceso de vehículos al garaje.

D. José Ángel Cuéllar Gordillo (80015754-L), domiciliado en calle Moro 5. Visto el informe de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura en calle Moro 8-2º. B, por encontrarse deshabitada, desde el 4º trimestre de 2007.

D. Domingo Sánchez Agudo (50403539-M), domiciliado en calle Guadaña, 8. Visto el informe de la Policía Local y de la Encargada del Padrón Municipal de Habientes, la Junta de Gobierno Local acuerda DENEGARLE la cuota reducida de basura en calle Guadaña, 8 por aparecer varias personas empadronadas en la vivienda.

D. Juan Diego Ortiz Herrera (80060801-D), domiciliado en calle Hermosa, 9. Visto el informe de la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la modificación del bordillo del acerado para facilitar el acceso a garaje en urbanización UA-6 Cebadero, Manzana, 1 parcela 19, quedado dicho acerado tal y como se encuentra actualmente.

D^a. María Esperanza González Hipólito (33976596-F), domiciliada en calle Cura, 54 La Junta de Gobierno Local acuerda autorizar la instalación de caseta del partido Socialista, en Plaza de la Concepción, durante las fiestas del Stmo. Cristo (del 13 al 17 de septiembre).

TANALSA, (Tanatorio Almendralejo, S.A.L.), domiciliado en Carretera Arroyo, parcela 1. Almendralejo. Visto el informe del funcionario encargado del servicio de Cementerio la Junta de Gobierno Local acuerda, adjudicar el nicho número 2.927 a Hermanos Blanca Zambrano, previo pago de la tasa correspondiente.

D^a. Inés Santiago Chaves (76155863-F), domiciliada en calle Alonso Ramos, 14. Visto el informe del Trabajador Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura por pensionista en calle Alonso Ramos, 14, comenzando a surtir efectos en el cuarto trimestre de 2007.

D. Antonio Manuel Sánchez Hormigo (08409804-S), con domicilio en calle Mártires, 50. Visto el informe de la Trabajadora Social la Junta de Gobierno acuerda, concederle cuota reducida de basura por pensionista en calle Mártires, 50 comenzando a surtir efectos en el cuarto trimestre de 2007.

D^a. Teresa Sánchez Hernández (76155640), con domicilio en calle Bullones, 70. Visto el informe de la Policía Local la Junta de Gobierno acuerda, concederle cuota reducida de basura por vivienda cerrada en calle Bullones 79, comenzando a surtir efectos en el cuarto trimestre de 2007.

D. José Rico Ramírez (8345506-W), con domicilio en calle Eras, 3. Visto el informe de la Trabajadora Social la Junta de Gobierno Local acuerda, concederle cuota reducida de basura por pensionista en calle Eras, 3, comenzando a surtir efectos en el cuarto trimestre de 2007.

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES: RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN.

Interpuesto Recurso de Reposición, con fecha de registro de entrada 27 de agosto de 2007, número 5867, por D^a. Jacinta Arévalo Gómez, con domicilio en calle Bullones, 29, contra acuerdo de Junta de Gobierno Local de 6 de agosto de 2007, por el que se deniega licencia de obras, expediente 119/07, para instalación de centro modular de lavado y engrase de vehículos en carretera de Villafranca, 33, por encontrarse en suelo urbanizable, pendiente de desarrollo.

Dada cuenta del informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, la Junta de Gobierno Local acuerda desestimar el Recurso de Reposición interpuesto por D^a. Jacinta Arévalo Gómez, por encontrarse parte de la instalación en suelo urbanizable, pendiente de desarrollo.

LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN.- Visto el informe del Arquitecto Técnico municipal la Junta de Gobierno Local acuerda conceder LICENCIA DE PRIMERA OCUPACIÓN para nueve viviendas, de protección oficial, con garajes, ubicadas en calle Barcelona, esquinas calle Madrid y calle La Radio, propiedad de Proconsar 2000, Aceuchal, SL.

HORARIOS DE CIERRES DE BARES DURANTE LAS FIESTAS DEL STMO. CRISTO.- Debido a las fiestas patronales del Stmo. Cristo de las Misericordias la Junta de Gobierno Local acuerda, ampliar el horario de cierre de los bares y establecimientos de espectáculos públicos hasta las seis de la mañana, del 14 al 17 de septiembre de 2007.

PROPUESTA DE INVERSIONES PARA ELABORACIÓN DE LOS PLANES PROVINCIALES DE 2008.

Que recibida circular de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz con fecha 2 de agosto de 2007 recabando una propuesta de inversiones en obras, equipamiento y servicios, para los Planes Provinciales 2008, la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente propuesta de actuaciones:

Equipamiento de Guardería Municipal.....	40.000 euros.
Adecuación Piscina Municipal.....	70.000 euros.
Reformas Cámara Agraria.....	55.600 euros.

EXPEDIENTE LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO PARA ACTIVIDAD CLASIFICADA.- Visto los informes técnicos en relación con el expediente de solicitud de Apertura de Establecimiento tramitado a instancia de Hermanos Jaraquemada Ovando, C.B., para la actividad de “Legalización de explotación porcina”, en Finca Los Hilos, polígono 2, parcelas 17, 18, 32 y 33 del término de Fuente del Maestre, la Junta de Gobierno Local acuerda informar favorablemente la correspondiente licencia, porque el emplazamiento propuesto y demás cuestiones cumplen con la planificación urbanística vigente, las Ordenanzas Municipales y lo dispuesto en el Reglamento de 30 de noviembre de 1961. Así mismo no existen en la zona o en sus proximidades otras actividades análogas, se propone la calificación de molesta.

EXPEDIENTE LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO PARA ACTIVIDAD CLASIFICADA.- Visto los informes técnicos en relación con el expediente de solicitud de Apertura de Establecimiento tramitado a instancia de D. José María Jaraquemada Ovando, para la actividad de “Legalización de explotación porcina”, en Finca El Moral, polígono 37, parcelas 1, 2, 3, 4, 174, 175, 177 y 178 del término de Fuente del Maestre, la Junta de Gobierno Local acuerda informar favorablemente la correspondiente licencia, porque el emplazamiento propuesto y demás cuestiones cumplen con la planificación urbanística vigente, las Ordenanzas Municipales y lo dispuesto en el Reglamento de 30 de noviembre de 1961. Así mismo no existen en la zona o en sus proximidades otras actividades análogas, se propone la

calificación de molesta.

FACTURAS.- Vista la relación de facturas la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar las siguientes:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
790	MC. Comunicaciones.	Cartuchos impresoras Epson.	110,43
865	Correos.	Burofax.	22,68
866	Casa Sayago, S.L.	Placas y trofeos.	857,00
867	José M ^a . Ventura Sánchez.	Reparación camión pluma.	197,55
868	Antonio Luís de la Cruz Toro.	Cintas de raso y alfileres.	15,50
869	Aqualand Extremadura, S.A.	Visita Lusiberia.	205,10
870	Talleres Trejo.	Construcción y montaje barandillas.	5.742,00
871	Hnos. Zambrano Gordillo, S.L.	Artículos varios.	865,80
872	Carlos Manuel Márquez López.	Material informático.	689,00
873	MC. Comunicaciones.	Tambor original brother.	185,32
874	Serman instalaciones S.L.	Mantenimiento calderas y quemadores C.P.	1.270,33
875	Talleres Pedro Merchán.	Revisión y engrase Nissan.	24,94
878	Ferretería Manolo.	Pintura y otros.	714,29
879	Manuel Sánchez López.	Honorarios arquitecto.	1.308,00
882	Telefónica. Movistar.	Llamadas 18 jul a 17 agost.	1.156,71
883	Juan Fco. Arévalo Sánchez.	Trabajos Hogar Pensionista.	161,44
885	Diario HOY.	Periódicos, agosto.	33,63
886	Diario HOY.	Periódicos agosto.	33,63
887	Imprenta Rayego.	Sellos automáticos.	121,80
876	Angustias Santiago Lavado.	Toldos Hogar Pensionista.	1.574,12
877	Angustias Santiago Lavado.	Toldos Salón Hogar P.	2.598,40
880	David Cano Poveda. Arquitecto.	Trabajos Casa Cuartel.	1.515,00
881	Javier Quiñones Jaramillo.	Certificado Plaza de Toros.	53,50
884	Juan Fco. Arévalo Sánchez.	Puertas de corredera. C.P. Miguel Garrayo.	3.152,26
890	Librería Universitas.	Temarios y test.	88,50

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico.

Y para que así conste y remitir a _____, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde en Fuente del Maestre a 6 de septiembre de 2007.

Vº. Bº.
El Alcalde.

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.